



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Agosto - Setiembre -  
Octubre 2017  
Vol. 01 N° 07

DIRECCIÓN DE  
AGROMETEOROLOGÍA

**BOLETÍN DE RIESGO AGROCLIMÁTICO PARA CULTIVOS DE  
MAÍZ AMILÁCEO, CEBADA GRANO, PAPA Y TRIGO  
EN LA CUENCA DEL RÍO PAMPAS - APURÍMAC**



Programa Presupuestal 068-PREVAED  
Reducción de Vulnerabilidad  
y atención de emergencias  
por desastres naturales.

## **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ**

**PRESIDENTA EJECUTIVA DEL SENAMHI**

**Ing. Amelia Díaz Pabló**

**DIRECTOR DE AGROMETEOROLOGÍA**

**Ing. Constantino Alarcón Velazco**

**SUBDIRECTORA DE PREDICCIÓN AGROMETEOROLÓGICA**

**Ing. Carmen Reyes Bravo**

**Responsable : Ing. Carmen Reyes Bravo**  
**Dirección : Jr. Cahuide N° 785 Jesús María – Lima 11**  
**Teléfonos : 6141414 – 413**  
**Página Web : <http://www.senamhi.gob.pe>**  
**E-mail : [dga@senamhi.gob.pe](mailto:dga@senamhi.gob.pe)**

**Próxima actualización: Setiembre - 2017**

# 1. INTRODUCCIÓN

La cuenca del río Pampas - Apurímac, pertenece al sistema hidrográfico de la vertiente del Atlántico, tiene una superficie de drenaje total de 23 236,37 km<sup>2</sup>, desde su nacimiento en la laguna Choclococha (Huancavelica). La altitud media de la cuenca es 4 066 msnm y la longitud máxima de cauce del río es de 424,07 km hasta su desembocadura en la margen izquierda del río Apurímac, a una altitud aproximada de 975 msnm.

Geográficamente la cuenca del río Pampas se encuentra ubicada en la sierra central sur del Perú, en la vertiente del Atlántico, políticamente comprende las provincias de Huamanga, Cangallo, Víctor Fajardo, Huancasancos, Lucanas, Sucre, Vilcas Huamán y La Mar de la región Ayacucho; las provincias de Chincheros y Andahuaylas, región Apurímac y la provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica (ANA, 2010).

Hidrográficamente limita por el norte con la cuenca del río Mantaro; por el este con la cuenca del río Apurímac, la intercuenca del Bajo Apurímac y la intercuenca del Alto Apurímac; por el sur con la cuenca del río Ocoña y la intercuenca del Alto Apurímac y por el oeste con las cuencas de los ríos Pisco, Grande, Acarí y Yauca. En la actualidad los recursos hídricos de la cuenca del río Pampas – Apurímac son administrados por las Administraciones Locales de Agua de Ayacucho, Andahuaylas y Apurímac.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) a través de la Dirección de Agrometeorología publica los boletines de **riesgo agroclimático** de cultivos en la cuenca del río Pampas - Apurímac. Este boletín tiene como propósito, entregar a los usuarios un pronóstico del comportamiento de las variables climáticas Precipitación, Temperatura Máxima y Temperatura Mínima, basado en el pronóstico estacional, el cual tiene un horizonte de tres meses.

En tal sentido, esperamos que sea una herramienta útil para la toma de decisiones de agricultores, autoridades, técnicos, profesionales y otros que tienen relación con los riesgos que impone la ocurrencia de condiciones climáticas sobre la sustentabilidad de la agricultura de la cuenca del río Pampas - Apurímac.

## 2. RESUMEN

El riesgo agroclimático para los cultivos de maíz amiláceo, cebada grano, papa y trigo pronosticados para el trimestre de agosto-setiembre-octubre del 2017, se presentarían como riesgo muy bajo en la cuenca del río Pampas – Apurímac, porque recién han empezado las labores de preparación del terreno para la campaña agrícola 2017 – 2018.

El pronóstico de precipitación estaría por debajo de sus valores normales, lo cual retrasaría el inicio de la campaña porque las precipitaciones favorecen la preparación del terreno al disminuir la resistencia del suelo a los implementos de labranza. La ocurrencia de temperaturas máximas y mínimas cercanas a sus valores normales no tiene mayor incidencia en las labores previas de preparación del terreno, ni en la preparación de la siembra.

En general, las labores de preparación del terreno para la próxima campaña agrícola de los cultivos de maíz amiláceo, cebada grano, papa y trigo en la cuenca no son tecnificadas, sino más bien empíricas; el agricultor usa su propia tecnología, en algunos casos alquila maquinaria para la preparación del terreno pero no lo hace siguiendo recomendaciones técnicas; usa semillas sin certificar y aplica guano de corral junto con la siembra.

En cuanto a las condiciones edafoclimáticas, los suelos predominantes en la cuenca son del tipo franco arcilloso que retienen una mayor cantidad de agua y disminuyen la absorción de nutrientes por las raíces. Las condiciones de temperatura máxima y mínima son características de clima templado. Otra característica de este mes es la observación de las condiciones climáticas durante los tres primeros días del mes para “predecir” el comportamiento del clima durante la campaña, así tenemos que el tiempo observado el día 1 de agosto se atribuye a las condiciones del mes de enero del siguiente año, el tiempo observado el 2 de agosto se atribuye al mes de febrero y el tiempo observado el 3 de agosto se atribuye a las condiciones climáticas del mes de marzo.



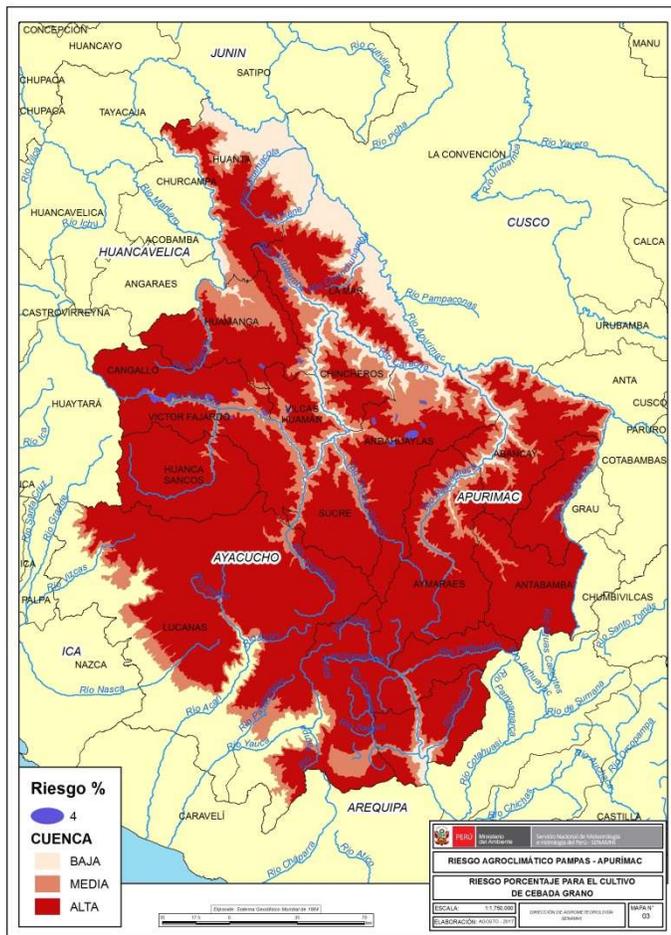
## 4. CULTIVO DE CEBADA GRANO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de cebada grano, se presentarían en el valor de 4% (Mapa N° 03) entre los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.

Riesgo muy bajo (4%) estaría localizado en la totalidad de la cuenca del río Pampas – Apurímac (Mapa N° 04) porque todavía no ha empezado la campaña del cultivo de cebada grano.

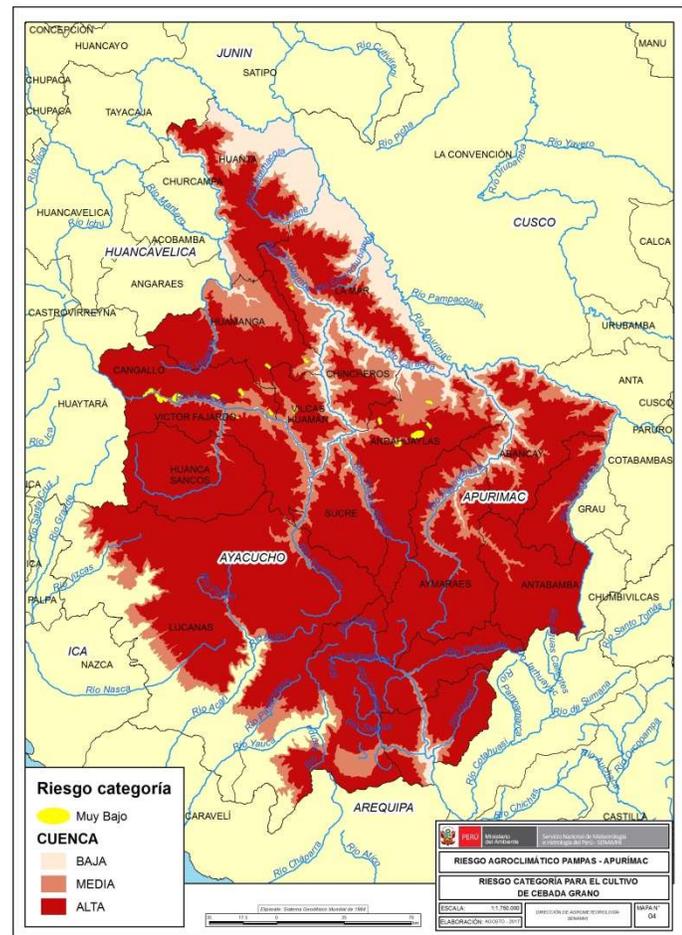
**MAPA N° 03**

**Mapa de Riesgo del cultivo de cebada grano (%) para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



**MAPA N° 04**

**Mapa de Categoría de Riesgo del cultivo de cebada grano para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



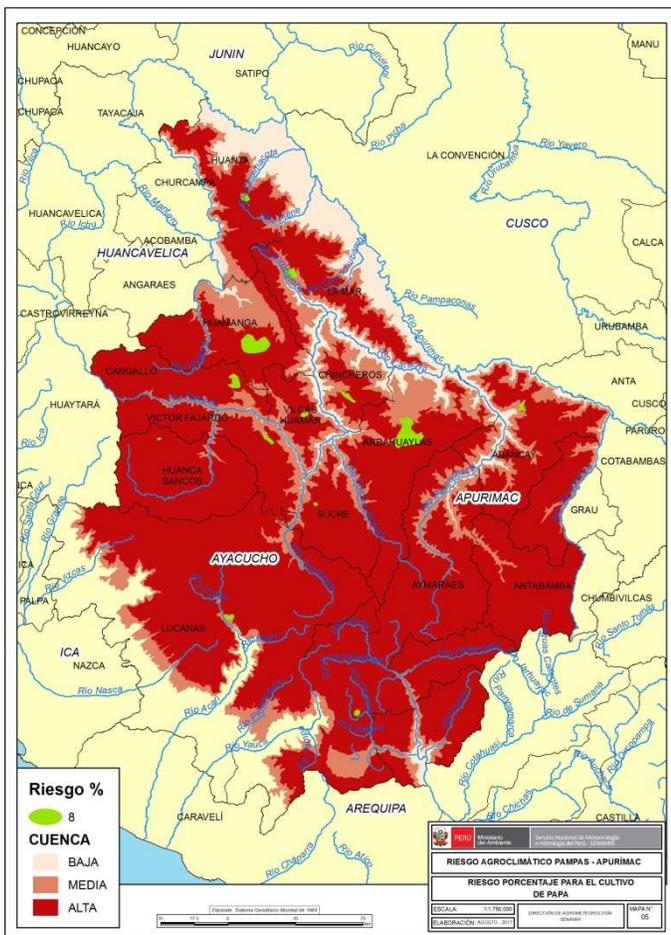
## 5. CULTIVO DE PAPA

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de papa, se presentarían en el valor de 8% en la cuenca del río Pampas – Apurímac (Mapa N°05) entre los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.

Riesgo muy bajo (8%) en la totalidad de la cuenca del río Pampas – Apurímac (Mapa N° 06) porque los campos de cultivo todavía están en descanso.

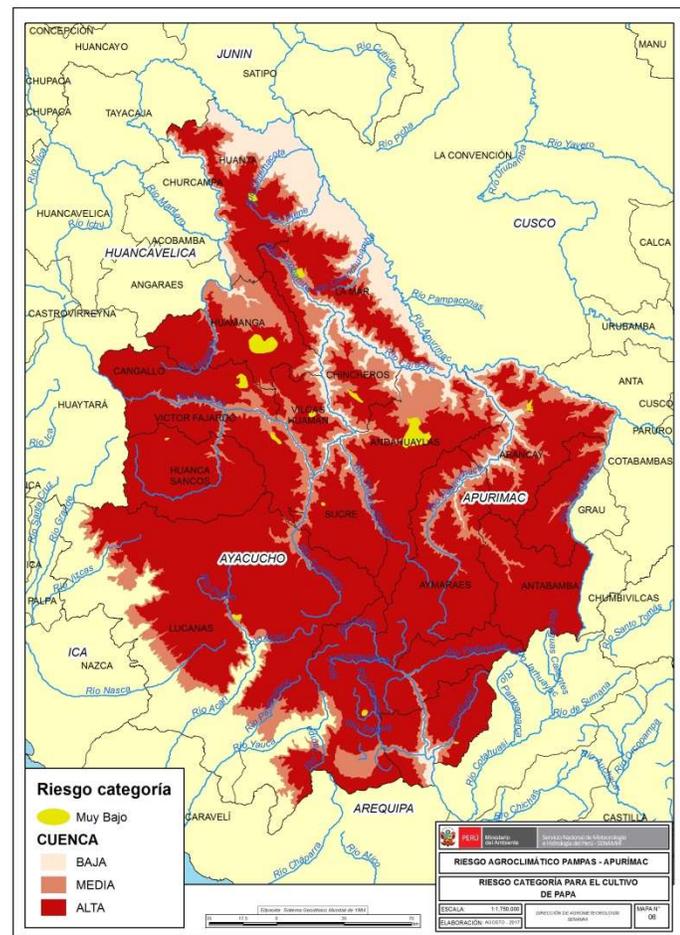
**MAPA N° 05**

**Mapa de Riesgo del cultivo de papa (%) para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



**MAPA N° 06**

**Mapa de Categoría de Riesgo del cultivo de papa para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



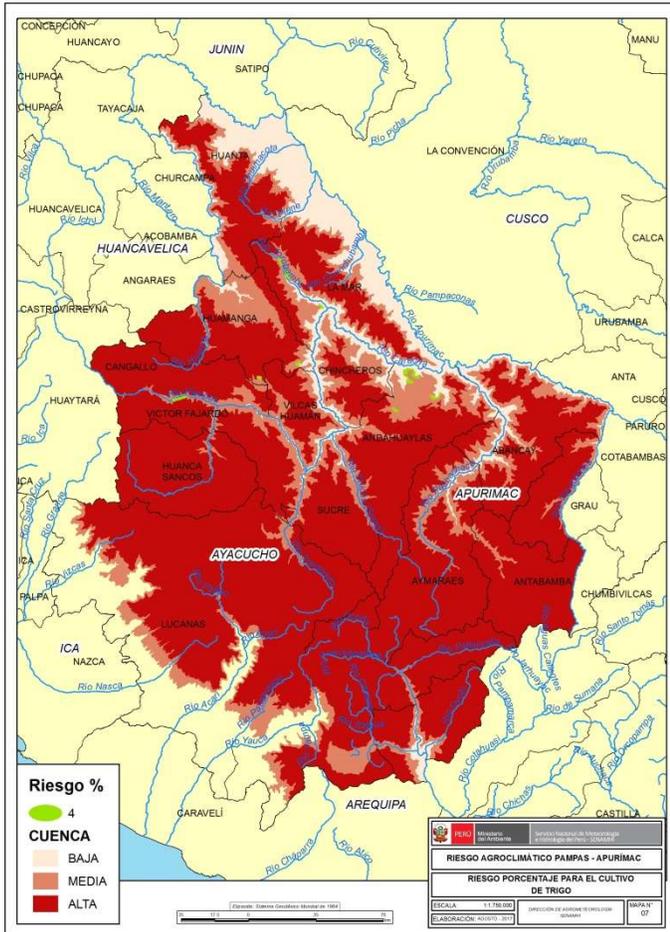
## 6. CULTIVO DE TRIGO

Los riesgos agroclimáticos para el cultivo de trigo, se presentarían en el valor de 4% en la cuenca del río Pampas – Apurímac (Mapa N°07) entre los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.

Riesgo muy bajo (4%) se presentaría en la totalidad de la cuenca del río Pampas – Apurímac (Mapa N° 08) porque los campos de cultivo todavía están en descanso.

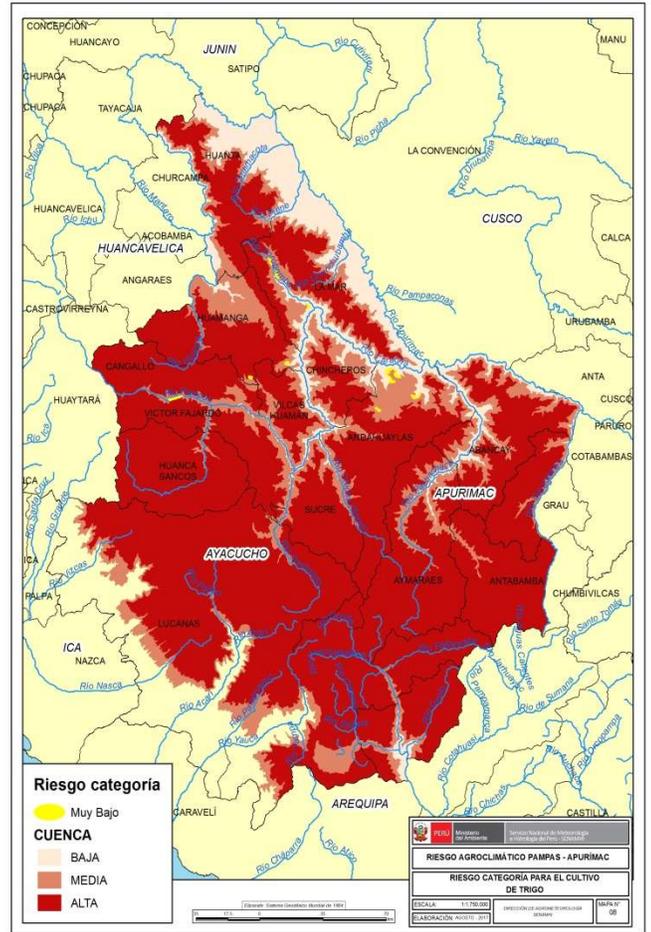
**MAPA N° 07**

**Mapa de Riesgo del cultivo de trigo (%) para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



**MAPA N° 08**

**Mapa de Categoría de Riesgo del cultivo de trigo para los meses de agosto, setiembre y octubre de 2017.**



## 7. RECOMENDACIONES

- ❖ Teniendo en cuenta los riesgos agroclimáticos que se presentarían en la cuenca del río Pampas - Apurímac para el trimestre agosto – setiembre - octubre del 2017, se recomienda a los agricultores descomponer oportunamente abonos orgánicos (guano de corral, guano de isla, etc.) para mejorar su disponibilidad una vez aplicados al terreno de cultivo.
- ❖ Realizar una adecuada selección de la semilla que se va a sembrar; desechar granos y/o tubérculos manchados o germinados. De comprar la semilla asegurarse que sea de buena calidad y preguntar por su tolerancia a los eventos extremos (heladas, granizadas, sequías, etc.).
- ❖ Surcar las parcelas donde se van a instalar los cultivos de maíz amiláceo, cebada grano, trigo y cebada de manera transversal a la pendiente del terreno, esto es siguiendo las curvas de nivel de la topografía de la parcela. Esto reducirá la erosión de la parcela cuando empiece la temporada de lluvias y favorecerá la infiltración de la humedad en el suelo.

## **8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Autoridad Nacional del Agua (ANA). 2010. Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en la cuenca del río Pampas. Administración Local del Agua – Ayacucho. Ministerio de Agricultura.